

MATERIA	CC APLICADAS II	NIVEL	FP BASICA II
DEPARTAMENTO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará al alumno durante todo el proceso de estudio y de trabajo, siendo la nota final el resultado de la recopilación de todas y cada una de las anotaciones del cuaderno de registro para la evaluación. Por lo tanto la evaluación de esta materia no es algo puntual que se hace en un momento determinado, a través de un único examen o por un trabajo de clase; **se trata de un proceso dinámico y continuo** que tratará de diagnosticar la evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando las ideas previas, corrigiendo las desviaciones y premiando el esfuerzo.

Para que la evaluación sea objetiva y justa se acumulará la mayor cantidad posible de información sobre cómo va aprendiendo el alumno los conceptos, como va desarrollando los procedimientos y las actitudes, etc. La nota de evaluación está desglosada en diferentes aspectos evaluables, recogidos en distintos apartados, como puede verse a continuación. Para que estas notas sean sumativas será necesario obtener **un mínimo de 3 puntos en la nota referida al apartado de conceptos (exámenes)**, valorándose cada aspecto de la siguiente manera:

1. **EXÁMENES (50%)**: se realizarán pruebas objetivas a lo largo de cada trimestre. Estos controles podrán englobar uno o varios temas. Posteriormente se realizará una media de estas pruebas para el cálculo de la calificación. En cada prueba escrita cada falta de ortografía restará 0,1 punto, hasta un máximo de 1 punto por prueba. En el caso de que en la realización de una prueba se detecte que algún alumno copie (a través de cualquier técnica), dicho examen será invalidado con la toda de 0 puntos. El alumno no tendrá derecho a repetir este examen, recuperando la parte de la materia en la prueba final, recuperaciones, septiembre, etc.
2. **TRABAJO Y ACTIVIDADES DE CLASE (20%)**: Se tendrá en cuenta el trabajo en clase y en casa, así como la participación en los trabajos realizados.
3. **CUADERNO/CUADERNILLOS DE CLASE y PRÁCTICAS DE LABORATORIO que se realicen (10%)**: Se valorará que esté ordenado y completo.
4. **ASISTENCIA (10%)**: Se restará hasta un punto por faltas de asistencia sin justificar y por retrasos.

5. **ACTITUD (10%):** Se restará hasta un punto por acciones contrarias al plan de convivencia del centro, no traer material, negación a la participación, etc.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados para la evaluación continua del alumnado será cualquier tipo de actividad, prueba u observaciones que el profesor realice hacia el alumno.

Estos instrumentos son fruto del trabajo diario a realizar en el aula, algunos de ellos son los siguientes:

- Interés y participación
- Intervenciones en debates y puestas en común
- Pruebas escritas u orales
- Notas de clase de comportamiento y tareas a realizar
- Cuaderno de clase
- Expresión oral en clase
- Trabajos y proyectos
- Actividades de refuerzo y ampliación
- Posibles trabajos voluntarios
- Uso responsable de los ordenadores y otros dispositivos TIC del aula
- Cuidado y buen manejo del material de laboratorio
- Colaboración en las prácticas de laboratorio
- Cooperación y trabajo en grupo

RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

Para superar la materia será necesario sacar una puntuación de 5. Se evaluará por trimestres.

Los trimestres serán independientes, de forma que no se recuperará de forma automática en caso de aprobar el siguiente trimestre (segundo o tercero).

En el caso de suspender un trimestre se podrá realizar una recuperación del mismo al inicio del siguiente trimestre, donde no se guardarán las notas de los exámenes aprobados en caso que lo hubiera, sino que tendría ese alumno/a recuperar todo el trimestre.

Al final de curso se realizará una prueba de recuperación final para aquellos alumnos/as que no hayan superado la materia por trimestres.

RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE

Aquellos que no superen la materia en junio, recibirán un cuadernillo de

actividades de recuperación, que tendrán que entregar en septiembre para realizar el examen y corresponderá al 30% de la nota final.

Siendo por tanto un 70% lo que corresponde a la nota del examen de septiembre

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

No procede